

## Acceso al portal de autoservicio

Para acceder al portal de autoservicio es necesario la previa solicitud de usuario mediante un correo electrónico a la casilla <u>soporteuy@sadvisor.com</u> con copia a <u>operaciones@sadvisor.com</u>

Una vez procesada la solicitud, el cliente recibirá en su correo electrónico la confirmación de usuario para acceso al portal y un link para el seteo de contraseña.

## Uso del portal

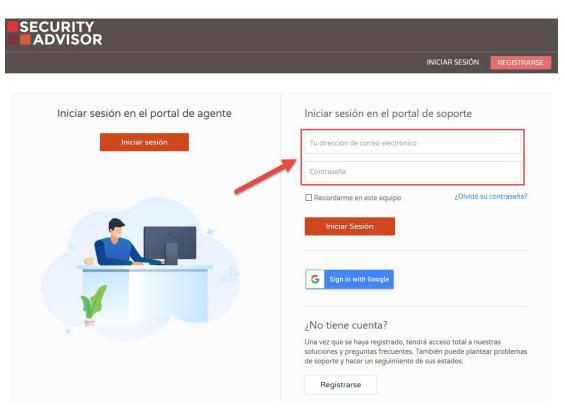
El acceso al portal de autoservicio será a través de la página web de la compañía.

## https://www.sadvisor.com

Luego de haber ingresado a la página web, se debe dirigir a la sección portal clientes.



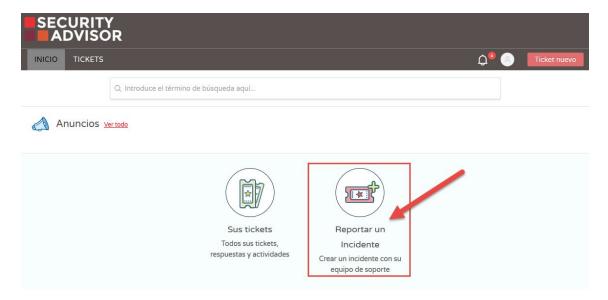
El cliente debe iniciar sesión con el mismo correo electrónico al cual se le envía la confirmación de acceso al portal de autoservicio y con la contraseña previamente establecida.



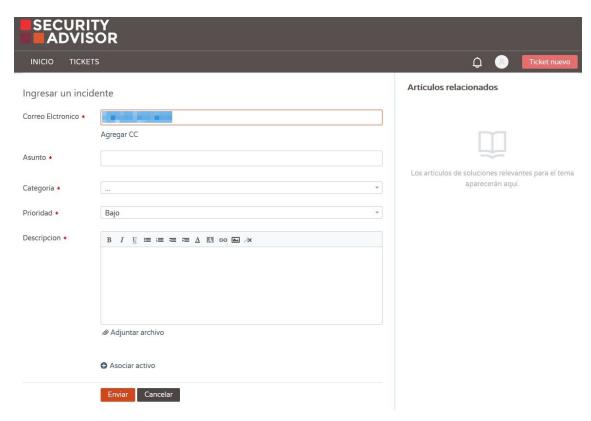
www.sadvisor.com



Dentro del portal el cliente debe dirigirse al icono "reportar un incidente".



Para reportar un incidente nuevo es necesario completar todos los campos requeridos en el formulario.



Al enviar el formulario el cliente recibirá en su correo electrónico la confirmación de creación del ticket.

